Diáspora cubana en Twitter: impactos de la Covid-19 en las movilizaciones por derechos migratorios

Cuban diaspora on Twitter: Covid-19´s impacts on the mobilization for migratory rights

Denise Cogo. *denise.cogo@espm.br*
Escola Superior de Propaganda e Marketing. Brasil
Deborah Rodríguez Santos. *debrs1990@gmail.com*
Universidade Federal Fluminense (UFF) de Niterói. Brasil
Recibido: 04/01/2021
Aprobado: 18/02/2021

Resumo

El artículo analiza la acción política transnacional a partir de las narrativas de tres perfiles de la diáspora cubana en la plataforma Twitter, focalizando específicamente las movilizaciones relacionadas con el impacto de la pandemia de la Covid-19 en los derechos migratorios de cubanos. A partir de la observación y recolección de narrativas publicadas en los perfiles "No Somos Desertores", "Puentes de Amor" y "@23yFlager" - el análisis se desarrolla en torno a cuatro aspectos de los impactos de la Covid-19 en las experiencias migratorias de cubanos: 1) el derecho a la movilidad y seguridad laboral de los profesionales de salud cubanos enviados a zonas de desastre y 2) la necesidad de conectarlos directamente con las fuentes de empleo internacionales, 3) el derecho a la participación en la vida pública y económica cubana, restringida por las sanciones económicas de Estados Unidos hacia Cuba y 4) la importancia de la reanudación de las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y Cuba y el levantamiento del embargo en favor de la familia transnacional.

Palabras Claves: diáspora cubana; acción política; medios digitales; Covid-19

Abstract

The paper analyzes transnational political action through the narratives of three Cuban diaspora´s profiles on Twitter, focusing on the mobilizations related to the Covid-19 pandemic´s impacts on the migratory rights of Cubans. By observing and collecting narratives on the profiles "No Somos Desertores", "Puentes de Amor" and "@23yFlager", the analysis focuses on four dimensions of Covid-19´s impacts on the experiences of mobility of Cubans: 1) the right to mobility and work security of the Cuban health professionals sent to disaster areas and 2) the need to connect them directly with international sources of employment, 3) the right to participate in the Cuban public and economic life, restricted by the U.S sanctions towards Cuba and 4) the importance of the resumption of diplomatic relations between the U.S and Cuba and the end of embargo in favor of the transnational family.

Key words: Cuban diaspora; political action; social media; Covid-19.

Introducción

El artículo presenta un análisis de las movilizaciones realizadas por colectivos migrantes cubanos que usan los medios digitales, en particular la plataforma Twitter, para la construcción de redes socio comunicativas que se proponen visibilizar narrativas sobre el impacto de la pandemia de la Covid-19 en sus experiencias de desplazamiento. Nuestro interés se concentra en comprender cómo, a través de esas narrativas, miembros de la diáspora cubana representados por tres perfiles identificados en la plataforma mencionada engendran interacciones transnacionales que atribuyen visibilidad pública a las políticas migratorias del gobierno cubano, enfatizando en sus derechos como emigrantes o "nacionales en el exterior" en el contexto de la crisis sanitaria.

Dentro de la amplia gama de procesos sociales que se vieron reconfigurados durante la crisis sanitaria de la Covid-19, declarada pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020[1], las relaciones interpersonales y ciudadanas fueron impactadas de manera significativa por una mediación y ampliación sin precedentes del fenómeno de digitalización de la sociedad. Las tecnologías de la información y la comunicación, en especial los medios digitales, se volvieron centrales en la articulación de muchas dinámicas de la vida cotidiana y de las prácticas políticas y ciudadanas en las cuales el activismo diaspórico se inserta.

En este contexto surgieron iniciativas importantes relacionadas con el impacto de la pandemia de la Covid-19 en el derecho a la movilidad de cubanos, por parte de una diáspora activa en los medios digitales y movilizada en torno a una agenda de cambio en las políticas migratorias del país.

Con la aparición de los primeros casos de Covid-19 en el país, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba (MINREX) anunció en nota oficial divulgada en marzo en el sitio de la institución[2], que los:

> ciudadanos cubanos próximos a cumplir los 24 meses de estancia ininterrumpida en el extranjero, no necesitarán solicitar prórrogas a partir del 19 de marzo de 2020 y podrán permanecer fuera de Cuba hasta nuevo aviso, manteniendo su condición de Residentes Permanentes en el territorio nacional (MINREX, 2020).

No obstante, en octubre de 2020 instituciones consulares vinculadas al Ministerio informaron de forma aislada que quienes permanecieran fuera de Cuba en un período superior a los 24 meses debían compensar cada mes de extensión de ese plazo con el pago de un valor definido por dicha institución. A pesar de no ser una práctica nueva en el marco legal migratorio cubano[3], la

1 Ver: https://g1.globo.com/bemestar/coronavirus/noticia/2020/03/11/oms-declara-pandemia-de-coronavirus.ghtml.

2 Disponible en: http://www.minrex.gob.cu/es/nota-informativa-sobre-medidas-adoptadas-por-consulados-cubanos-ante-la-propagacion-de-covid-19.

3 La Ley Migratoria cubana en su versión más reciente (2012) establece en su Artículo 9.1 que "Se considera que un ciudadano cubano ha emigrado, cuando viaja al exterior por asuntos particulares

medida despertó polémica entre la comunidad diaspórica cubana justamente por la contradicción con respecto a la orientación anterior, ajustada a la situación sanitaria y financiera provocada por la Covid-19.

A pesar de que la obligatoriedad del pago del arancel no fue divulgada por el MINREX y sí de manera aislada por algunos consulados cubanos en varios países, la contradicción entre ambas orientaciones movilizó a una parte de la comunidad de emigrantes cubanos en los espacios digitales. Los integrantes de la diáspora cubana usaron las plataformas no solo como vía para expresar su descontento con la medida, sino también como un dispositivo para la acción colectiva y la presión ciudadana en torno de la legislación migratoria cubana en un sentido más amplio. Una de esas manifestaciones, observadas como parte del monitoreo realizado por las autoras en los medios digitales, fue la petición "Que el MINREX cambie la política migratoria de Cuba ya", lanzada por una cubana residente en España en la plataforma "Change.org" en octubre de 2020, como muestra la Figura 1:

Figura 1. Captura de pantalla de la petición "Que el MINREX cambie la política migratoria de Cuba ya" en la plataforma Change.org.

En la descripción de la petición, la usuaria planteaba que:

> La mayoría de los países mantienen sus fronteras con Cuba cerradas en el medio de una pandemia que sigue agravando la situación sanitaria, social y económica de las personas en todo el mundo. Los vuelos humanitarios son escasos y costosos, y el viaje se hace

y permanece de forma ininterrumpida por un término superior a los 24 meses [...]". En este sentido, el inciso "a" del Artículo 40 de dicho cuerpo legal indica que este período puede ser prorrogable siempre que se solicite a las autoridades migratorias correspondientes.

> más prohibitivo si tenemos que destinar nuestros ahorros a pagar extensiones a los consulados antes de poder comprar un pasaje de avión[4].

En el momento de elaboración de este artículo 11.605 personas habían firmado la petición, la cual, con posterioridad al anuncio del MINREX de la eliminación de la obligatoriedad de pago de los plazos de extensión para cubanos residentes en el exterior[5], realizado el 17 de octubre de 2020, había actualizado su texto de descripción celebrando la conquista de la movilización de la diáspora y enfatizaba que:

> La crisis económica causada por la COVID-19 no va a mejorar de un día para otro. La ONU ha advertido en numerosas ocasiones que la población migrante es de las más vulnerables. La Presidencia de Cuba y Ministerio de Relaciones Exteriores deben aprovechar esta coyuntura para reexaminar las políticas migratorias y proteger a lxs nacionales cubanxs en el exterior del país[6].

En paralelo a esta dimensión del activismo diaspórico, otras movilizaciones relacionadas con los derechos migratorios de cubanos se mantuvieron latentes, e incluso reconfiguradas, en el contexto de la pandemia. Tal es el caso de la reivindicación de derechos por parte de los profesionales de salud cubanos que "abandonan" misiones de trabajo internacionales y son sancionados por el gobierno cubano, el cual, a su vez, establece exilios prohibitivos (Chotil, 2016) para esos individuos. Amparadas en lo establecido por varios dispositivos legislativos[7], las autoridades migratorias cubanas han prohibido a lo largo de los años el regreso a Cuba de profesionales que han abandonado misiones de trabajo internacionales y son considerados "desertores", atribuyendo la implementación de esta medida de prohibición, entre otras, a la causa de la "seguridad nacional". A estos profesionales suelen aplicárseles exilios prohibitivos de entrada al país de tres a ocho años[8].

---

4 Ver: https://www.change.org/p/ministerio-de-relaciones-exteriores-de-cuba-reforma-migratoria-ya?utm_content=cl_sharecopy_25247750_es-419%3A5&recruiter=1156658639&recruited_by_id=519c77d0-0e0b-11eb-b2a1-d9181fd9e539&utm_source=share_petition&utm_medium=copylink&utm_campaign=psf_combo_share_message&utm_term=ce22d7e3c52144838c3fefbcfa581d91&share_bandit_exp=message-25247750-fr-FR&use_react=false.

5 Ver: http://www.minrex.gob.cu/es/se-exime-hasta-nuevo-aviso-los-viajeros-cubanos-del-tramite-consular-de-prorroga-de-estancia-en-el.

6 Ver: https://www.change.org/p/ministerio-de-relaciones-exteriores-de-cuba-reforma-migratoria-ya?utm_content=cl_sharecopy_25247750_es-419%3A5&recruiter=1156658639&recruited_by_id=519c77d0-0e0b-11eb-b2a1-d9181fd9e539&utm_source=share_petition&utm_medium=copylink&utm_campaign=psf_combo_share_message&utm_term=ce22d7e3c52144838c3fefbcfa581d91&share_bandit_exp=message-25247750-fr-FR&use_react=false.

7 Como la Ley 62 del Código Penal y el artículo 24 del Decreto-Ley No. 302 Modificativo de la Ley No.1312, "Ley de Migración"

8 Ver: https://oig.cepal.org/sites/default/files/1987_codigopenal_cuba.pdf y http://media.cubadebate.cu/wp-content/uploads/2017/10/Ley-No.-1312-%E2%80%9CLey-de-Migraci%C3%B3n%E2%80%9D-Edici%C3%B3n-Actualizada.pdf.

Además de darle continuidad a estas demandas, los profesionales de salud también han usado los medios digitales en el contexto de la pandemia de la Covid-19 para denunciar las condiciones de vida y trabajo, así como la situación de vulnerabilidad a la que se exponen muchos de los que son enviados a las misiones en otros países para actuar en frentes de trabajo vinculadas a la pandemia.

En paralelo a este paisaje discursivo del activismo diaspórico cubano, existe un sector importante de la emigración que viene estructurando de forma sistemática una serie de demandas a favor del levantamiento del bloqueo económico de Estados Unidos a Cuba. Una de las principales reivindicaciones se refiere a la flexibilización de las medidas migratorias y de política exterior de ambos países que responden al contexto del diferendo e impactan directamente a la población migrante. Además de las múltiples caravanas promovidas por cubanoamericanos residentes en la Florida durante la pandemia[9], no casualmente surge, en este contexto de crisis sanitaria, económica y política, la plataforma digital "NoEmbargoCuba.com"[10]. La plataforma fue lanzada en enero de 2021 como continuidad de los esfuerzos de sectores de la diáspora cubana que se proponen aprovechar la ascensión demócrata[11] a la presidencia de los Estados Unidos para demandar el término del embargo.

En artículo anterior (Santos & Cogo, 2020), destacamos que el proceso de reorganización y normalización de las relaciones entre Cuba y su diáspora se ha mostrado continuo y dialógico, aunque no ha estado exento de contradicciones y retrocesos configurados en gran medida por las ambigüedades legislativas en torno de la temática migratoria en el país. En el marco de las modificaciones realizadas a la Ley migratoria cubana en 2012, seguidas por la aprobación de una nueva Constitución en 2019, que reconoce en su Artículo 52 el derecho al tránsito y movilidad de la población[12], las políticas migratorias cubanas se han caracterizado no solamente por su insularidad (Correa, 2013); sino también por la ambigüedad de sus disposiciones[13], que condicionan prácticas discrecionales por parte de las autoridades. En ese sentido, el investigador Antonio Aja (2018) ha alertado previamente sobre la necesidad de establecer una institucionalidad migratoria cubana alineada a los preceptos de la movilidad internacional, que sea capaz no solo de garantizar una mayor circularidad de la población migrante, sino también de permitir la conservación de la ciudadanía cubana en paralelo a otras ciudadanías, la eliminación de trabas que limitan la participación pública y política de los migrantes en el país, entre otras que, en definitiva, integran lo que el propio autor refiere como una ley de ciudadanía que encuadre los deberes y derechos de los migrantes cubanos como parte constitutiva de la nación (Aja, 2018, p.12).

---

9 Las caravanas han tenido una amplia cobertura mediática en Twitter y en otras plataformas digitales Ver: https://oncubanews.com/cuba-ee-uu/puentes-de-amor-cuba-usa-la-ruta-de-la-esperanza/.

10 Ver: https://noembargocuba.com/.

11 A pesar de que la política del embargo económico hacia Cuba ha sido orientada y sostenida a lo largo del tiempo por las diversas administraciones estadounidenses desde 1962, las demócratas se han caracterizado por orientar políticas menos ofensivas hacia la isla en el marco de esta normativa.

12 Ver: https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/goc-2019-ex5_0.pdf.

13 Ver: https://oncubanews.com/cuba/que-y-como-regula-la-legislacion-cubana-la-entrada-al-pais/.

En consecuencia, a pesar de los progresos realizados en materia migratoria por parte del Estado y gobierno cubanos, la postura oficial frente a los emigrados comprende, más allá de una retórica en transición hacia la integración —aunque todavía contradictoria y selectiva— una deuda postergada en materia de derechos migratorios y de inserción en la vida pública, que limita las prácticas transnacionales (De Aragón et. al, 2011) en un país que, en el año 2016, estimaba una comunidad de residentes en el exterior compuesta por 2 432 000 personas (Aja et. al, 2017). Dado que las prácticas transnacionales de los migrantes apuntan hacia la vía económica como dimensión central del vínculo con las sociedades de origen de los migrantes, su consecución plena no ha podido realizarse en el caso de Cuba debido a las contradicciones políticas y legales señaladas anteriormente. Aunque la relación directa de los flujos de capital de la diáspora, específicamente las remesas, en el desarrollo del sector privado cubano ha sido apuntada previamente (Duany, 2001), los mecanismos legales que garantizarían una participación efectiva de los emigrados siguen siendo escasos, selectivos y descontextualizados, considerando la diversidad de figuras migratorias que la propia legislación ha producido en el país[14].

En el contexto de la pandemia de la Covid-19 algunas de las disputas y conflictos entre diáspora cubana y gobierno emergen con nuevos matices. El reordenamiento de las relaciones entre ambos, observado fundamentalmente a partir de 1994, ha movilizado, actualmente, un conjunto de interacciones discursivas por parte de emigrantes cubanos en los medios digitales, y del propio gobierno. Se trata de interacciones que revelan no solamente consensos ni responden a los encuadres de agenda propuestos por el gobierno cubano, sino también sugieren negociaciones, disputas de posicionamientos y pautas originadas en la propia comunidad de emigrados ante la apertura al diálogo y las políticas de integración con la nación (Santos & Cogo, 2020).

Esas disputas abarcan temas como la cuestión del exilio forzado y prohibición de entrada a profesionales emigrados, la necesidad de reconfigurar las modalidades de inserción de estos profesionales en el mercado mundial de trabajo ofreciéndoles autonomías contractuales, la reunificación familiar, la extensión o eliminación de los plazos de entrada y salida de Cuba de los emigrados como garantía para mantener los derechos ciudadanos, la posibilidad de incidir en la economía del país y participar de los procesos políticos internos, entre otras. Además, en el marco de las disputas mencionadas, son visibilizadas otras demandas a nivel más macro-político, como es el caso de la reivindicación de la revisión de acuerdos binacionales que regulan las misiones de colaboración médica internacionalista por parte del gobierno de Cuba. Como parte de esta revisión, los activistas demandan una mejoría de salarios y condiciones de trabajo de los profesionales de salud cubanos que integran las "misiones"[15].

14 Con la aprobación en 2014 de la Ley 118 de Inversión Extranjera quedó permitida la inversión en el país de cubanos residentes en el exterior. No obstante, la Ley refiere que el/la inversionista debe poseer domicilio fuera de Cuba y su capital debe provenir de fuentes de ingreso en el exterior. Esto limita la participación de otras categorías de emigrantes como los que circulan entre países y mantienen sus residencias en Cuba. Por tanto, al no ser considerados "emigrados", no pueden acogerse a las modalidades permitidas para empresarios que residen de forma permanente en el exterior. Ver: http://www.cubadebate.cu/especiales/2019/06/07/pueden-los-cubanos-residentes-en-el-exterior-invertir-en-nuestro-pais/.

15 Disponible en: https://nosomosdesertores.com/blog/f/doctores-cubanos-de-mais-m%C3%A9dicos-

En el marco de este escenario, este artículo propone una reflexión sobre la acción colectiva transnacional de la diáspora cubana a partir del análisis de las narrativas de tres perfiles en la plataforma Twitter. Focalizamos específicamente las movilizaciones relacionadas con el impacto de la pandemia de la Covid-19 en los derechos migratorios de cubanos, las cuales serán operacionalizadas en el apartado metodológico.

Metodología

A partir del monitoreo de las plataformas Facebook, YouTube y Twitter, fue posible observar que la última concentra mayor presencia activa de la diáspora cubana y, al contrario de otras plataformas, interacciones frecuentes de representantes del gobierno cubano.

De ese modo, la observación de las redes de la diáspora cubana en Twitter nos permitió, inicialmente, identificar perfiles de individuos y colectivos que, por un lado, se proponen articular vínculos y formas de pertenencia a Cuba a partir de su condición diaspórica y, por otro, tensionan la manera en la que el Estado cubano encuadra a los emigrados en su retórica y política migratoria. Durante el monitoreo realizado entre marzo de 2020[16] y marzo de 2021, fueron identificados 16 perfiles individuales y colectivos[17] que asumen esa perspectiva de actuación en la plataforma Twitter, de los cuales nueve eran perfiles personales, y siete perfiles colectivos.

Para desarrollar el análisis, seleccionamos tres de los perfiles colectivos cuyas narrativas tematizaron de manera significativa, aunque diferenciada, los impactos de la pandemia de la Covid-19 en los procesos de movilidad de la diáspora cubana. Ellos son: "No Somos Desertores", "Puentes de Amor" y "23yFlager".

Los tres perfiles se destacan por enfatizar aspectos referentes al impacto de la Covid-19 en las experiencias migratorias de cubanos. Ellos son: 1) el derecho a la movilidad y seguridad laboral de los profesionales de salud cubanos enviados a zonas de desastre y 2) la necesidad de conectarlos directamente con las fuentes de empleo internacionales, 3) el derecho a la participación en la vida pública y económica cubana, restringida por las sanciones económicas de Estados Unidos hacia Cuba y 4) la importancia de la reanudación de las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y Cuba y el levantamiento del embargo

demandan-a-la-ops.

16 Optamos por considerar este mes como punto de partida de nuestro recorte temporal por haber sido el mes em que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declara la expansión de la Covid-19 como pandemia y, además, coincide con el mes em que son detectados los primeros casos de la enfermedad em Cuba.

17 Entre los perfiles identificados durante el monitoreo inicial en la plataforma se encuentran siete perfiles colectivos (Cuban Doctors Human Rights (https://twitter.com/cubandoctorsHR), Casa Nación (https://twitter.com/CASANacion), Fica Doutor (https://twitter.com/FicaDoutor), No Somos Desertores (https://twitter.com/desertornosoy), Puentes de Amor (https://twitter.com/Puentesdeamor1), @23yFlagger (https://twitter.com/23yflagler) y CFRP_Tweets (https://twitter.com/CFRPtweet), y nueve perfiles individuales: Protestón Cubano (https://twitter.com/ProtestonC), Jose Falcón (https://twitter.com/jcfalcon901), Annarella O´Mahony (https://twitter.com/omahonyan), @Cubanasoy (https://twitter.com/cimarrona1982), Charlie DeLacroix (https://twitter.com/carlos_durades), MagJorgeCastro (https://twitter.com/mjorgec1994), Guena Rod (https://twitter.com/GuenaRod), Lidier Hernández (https://twitter.com/cyrus_kuba) y Yadira Escobar (https://twitter.com/Yadeeart).

en favor de la familia transnacional. Para el análisis de las 676 interacciones[18] recolectadas en los tres perfiles, nos guiamos por la comprensión de Fairclough (2001) sobre el uso del lenguaje como práctica social y no como actividad meramente individual o reflejo de variables situacionales. Esta perspectiva concibe al discurso como una práctica que no se restringe a la representación, sino que también abarca la dimensión de otorgar significado al mundo, constituyéndolo y construyéndolo en significado. Esto nos permite evidenciar de qué modos determinadas construcciones de realidad materializadas en el lenguaje contribuyen con la producción, reproducción, o transformación de las relaciones sociales existentes.

De acuerdo con esa perspectiva relacional del discurso, las narrativas que proponemos analizar asumen, también, una dimensión sociocultural y política, produciéndose en la alteridad y produciendo, al mismo tiempo, alteridades, así como también ponen de relieve cuestiones y contradicciones de las relaciones de poder que constituyen los procesos de configuración de la alteridad. Vale destacar además que, si las acciones vivenciadas poseen significado, son las acciones narradas las que tienen valor en la medida en que instauran públicamente un campo de disputa de significados en la definición de la realidad y contribuyen con la producción y reproducción de la memoria.

En el artículo, enfocamos tales procesos narrativos en la medida en que el análisis propuesto se orienta a comprender cómo son instauradas y visibilizadas públicamente las dinámicas transnacionales de interacción, conversación, confrontación y disputas discursivas entre diáspora y Estado cubanos en el campo de los derechos migratorios.

Desde la perspectiva de los estudios migratorios, la aproximación a las narrativas de la diáspora cubana en espacios digitales permite también incorporar rastros de las trayectorias de los emigrados, de sus redes migratorias, sus prácticas subjetivas, deseos y expectativas; así como rasgos de sus vínculos, pertenencias y ausencias con relación a los países de origen y de destino. Esto permite quebrar la concepción de los procesos migratorios como homogéneos y desvinculados de las condiciones históricas, económicas, políticas y culturales que los constituyen (Sayad, 1999; Lacomba Vázquez & Moraes Mena, 2020).

A continuación, proponemos una aproximación teórica a los conceptos que orientan el análisis. Posteriormente, a partir de una caracterización breve de los tres perfiles de la diáspora cubana seleccionados en Twitter, desarrollamos el análisis de las narrativas de cada uno.

Transnacionalismo migrante y acción política en los medios digitales.

En el marco de la confluencia entre la globalización económica y la digitalización de la sociedad, Sassen (2003, p.113) reflexiona sobre la emergencia de dinámicas de ciudadanía y práctica política que se materializan en nuevas formas de

18 Consideramos como interacciones tanto los tweets autorales de cada perfil como aquellos que son originados en otros perfiles y compartidos a través de la herramienta "retweet". Las 676 interacciones mencionadas corresponden a la totalidad de tweets y retweets realizados por los tres perfiles en el período delimitado como nuestro recorte temporal. Por haber sido visibilizadas en el contexto de un año desde la declaración de estado de pandemia por parte de la OMS y de Cuba, las interacciones analizadas refieren demandas de la diáspora cubana que, si bien eran expuestas anteriormente a la Covid-19, adoptan nuevos contornos y se particularizan en el contexto de expansión del virus.

acción política, económica, cultural y subjetiva observadas en las últimas décadas, especialmente en el contexto de las llamadas "ciudades globales". De acuerdo con la autora, se trata de formas que engendran también nuevas estructuras de poder, así como oportunidades narrativas y de acción para nuevos tipos de actores políticos "hasta ahora posiblemente sumergidos, invisibles o silenciados". La autora localiza esa fuerza activa en dos actores de las ciudades globales: el capital global corporativo y la inmigración.

Las posibilidades abiertas por esas nuevas modalidades de acción política que escapan a los ordenamientos formales dependen, en la visión de Sassen (2003), de proyectos concretos que se desarrollan en diferentes comunidades, una vez que el sentido de pertenencia a estas comunidades "no está subsumido en lo nacional, puede muy bien revelar la posibilidad de una forma de acción política que, a pesar de ser transnacional, esté centrada en realidad en localizaciones concretas" (Sassen, 2003, p. 113). La autora interpreta, además, esas formas de acción política como un movimiento en favor del ejercicio de la ciudadanía que gira en torno a la reivindicación de nuevos derechos, abarcando desde las protestas contra la brutalidad policial y la globalización hasta las políticas de orientación sexual y ocupación de inmuebles por grupos anarquistas.

En el marco de dicha geopolítica de la globalización que trasciende a los Estados-nación, Gohn (2018) llama la atención sobre los cambios en las relaciones de los sujetos sociopolíticos, así como los nuevos formatos de las movilizaciones en red que han provocado la expansión de las fronteras, de los conflictos y de las tensiones sociales. La autora recuerda que, en ese escenario, las redes pueden, para algunos, reemplazar la categoría "movimientos sociales", al paso que —para otros— puede vislumbrarse como soporte o herramienta de los movimientos o, más allá de eso, como una construcción que actúa en el campo de las prácticas civiles, en el cual la idea de "público participante" reemplaza la del "militante", o crea la del "activista".

Lago Martínez (2008) analiza cómo las nuevas formas de intervención política —apoyadas en las tecnologías digitales— pasaron a ser usadas desde finales de los años 1990 por los movimientos de resistencia global y por distintos colectivos sociales y culturales vinculados a movimientos sociales. En su lectura sobre las transformaciones en los modos de intervención política y acción colectiva, la autora destaca aspectos como la mundialización de la protesta y la simultaneidad de las acciones de resistencia, las nuevas formas organizativas basadas en redes descentralizadas y horizontales y el trabajo colectivo con el apoyo de internet; la importancia de la comunicación en los procesos de activismo social y político, las nuevas estrategias de acción colectiva y estética de la protesta; y la integración de la comunicación y la imagen en expresiones escritas, visuales, audiovisuales y gestuales.

La autora destaca, además, que, para la acción política contemporánea, la visibilidad del conflicto se vuelve tan importante como su enfrentamiento en la medida en que las dimensiones estética y comunicativa se vuelven centrales y se entrelazan con el campo de la representación, tanto en el contexto de las redes sociales digitales como en el de las grandes organizaciones mediáticas (Lago Martínez, 2008). Se trata, además, de un activismo en el cual el espacio

público urbano de interacción cara a cara se articula con la dimensión mediada de las redes digitales, sugiriendo cuánto las fronteras entre los llamados mundos online y offline se vuelven difusas (Lago Martínez, 2008).

En el ámbito de las migraciones, Portes (2004) y Vertovec (2009) localizan en el abaratamiento de los costos de los transportes, así como en la ampliación del acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, dos de los principales factores desencadenantes de acciones políticas de naturaleza transnacional de los inmigrantes. Portes (2004) señala que, aunque existan ejemplos de transnacionalismo en toda la historia de las migraciones, "el fenómeno recibió un fuerte impulso con el advenimiento de las tecnologías en las áreas de los transportes y de las telecomunicaciones, que facilitaron enormemente la comunicación rápida de las fronteras nacionales y a grandes distancias" (Portes, 2004, p. 74). Según el autor, los migrantes disponen hoy de muchos más recursos tecnológicos para mantener lazos económicos, políticos y culturales con los respectivos países de origen.

Portes (2004) recuerda, además, que las dinámicas de transnacionalismo no se restringen al impacto económico de las remesas enviadas por los migrantes a los países de origen, sino que se componen de un inmenso flujo de ideas, comportamientos, identidades y capital social entre los espacios de origen y de destino de los inmigrantes. Además, los espacios transnacionales engendrados por los migrantes no se conforman a partir de conexiones unidireccionales entre los lugares de asentamiento y de origen. Se trata de espacios constituidos por movimientos de desterritorialización y reterritorialización continuos y contradictorios de los propios migrantes, que resultan de los procesos de globalización y reconfiguran la propia noción de espacio y pertenencia (Mezzadra, 2005).

Como parte de las acciones transnacionales de los inmigrantes, Tarrow (2010) recuerda que pueden abarcar desde las remesas de dinero y/o visitas regulares de activistas a los países de origen para realizar inversiones en empresas, obras filantrópicas y organización de eventos culturales, hasta la intervención y participación directa en los procesos políticos y electorales en origen. No obstante, el autor resalta que esa participación no excluye a los nacionalistas inmigrantes que movilizan discursos de las diásporas para desestabilizar o derribar gobiernos en los países de origen por medio de la violencia, como sucede, por ejemplo, con los croatas de Canadá, los irlandeses de Boston y los curdos de Alemania.

Desde la perspectiva del transnacionalismo, Marinucci (2016) reflexiona sobre la emergencia de movilizaciones promovidas por inmigrantes y refugiados a través de un conjunto de actos de protesta y reivindicaciones. Aunque bastante heterogéneas en términos de actores, interlocutores, objetivos y mediaciones, esas manifestaciones persiguen fundamentalmente la búsqueda de visibilidad y reconocimiento: "En otros términos, la visibilidad y el reconocimiento son instrumentos de lucha y, al mismo tiempo, sus objetivos. Las movilizaciones expresan, materializan y performatizan deseos, aspiraciones y utopías" (Marinucci, 2016, p. 7).

Mezzadra (2012) analiza de igual forma cómo las luchas por visibilidad de los inmigrantes inciden en el desplazamiento de sentidos dominantes que han posicionado a los sujetos en movilidad en encuadres dualistas y —en muchas

ocasiones— idealizados, de víctimas o héroes. Se trata de un desplazamiento que, según el autor, ha contribuido con la producción y circulación de otros sentidos sobre los procesos de subjetivación y las singularidades migrantes, así como sobre el campo de sus reivindicaciones colectivas.

En ese sentido, Lacomba Vázquez y Moraes Mena (2020) recuerdan que esa epistemología es heredera de las contribuciones derivadas de las perspectivas postcoloniales, del llamado "giro decolonial", de la teoría feminista y de los propios enfoques transnacionales de las migraciones, y ha venido contribuyendo con la comprensión de cómo los inmigrantes se apropian de diferentes estrategias, luchas y resistencias para crear procesos de intervención y transformación en los campos sociales, económicos, culturales, artísticos y políticos. Sin embargo, ante los enfoques que visualizan la resistencia y emancipación en las dinámicas de agencia de los migrantes, los autores apuntan que la agencia no implica únicamente empoderamiento, sino que puede también representar des-empoderamiento.

Formas narrativas en medios digitales y acción política en la esfera transnacional cubana.

En el ámbito comunicativo, la perspectiva de la agencia orienta estudios como el de Navarro García (2014) sobre la creación de medios por parte de inmigrantes marroquíes en España. La autora reflexiona sobre la renovación de las modalidades de participación política y movilización colectiva por parte de grupos migratorios a través del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs). La investigadora destaca la emergencia de "nuevas esferas públicas transnacionales" en cuyo contexto "las poblaciones migrantes y no migrantes pueden reencontrarse, compartir intereses y valores comunes; y cómo pueden movilizarse juntas para defender causas en nuevos espacios de acción colectiva" (Navarro García, 2014, p. 80). La autora propone, además, que la comprensión sobre las movilizaciones políticas a través de los usos de las TICs no se limite a una concepción binaria entre espacios mediáticos tradicionales y espacios creados y producidos por los inmigrantes o por las denominadas minorías étnicas o, también, que esos espacios no sean considerados como intrínsecamente subversivos por el hecho de estar compuestos por demandas relacionadas a las identidades étnicas.

Así como Navarro García (2014), comprensiones propuestas por diferentes investigadores han apuntado diversidad de usos de las tecnologías digitales en el contexto de las trayectorias migratorias, que abarcan la planificación e implementación de proyectos migratorios; las dinámicas de interacción con familiares y amigos, incluyendo las reconfiguraciones en la paternidad y la maternidad; el envío de remesas a los países de origen; el desarrollo de actividades de ocio y entretenimiento; la creación y participación en proyectos de inclusión digital; el desarrollo de tácticas de resiliencia digital y; la producción de acciones de movilización por derechos y ciudadanía. Esas investigaciones han reflexionado, además, sobre las desigualdades que distinguen las disputas y negociaciones de los inmigrantes en la producción de sus propios regímenes

de representación a través de los usos de las tecnologías (Lerus, K., Smets, K & Georugiou, M., 2020; Retis & Tsagarousianou, 2019; Cogo, ElHajji & Huertas, 2012; Jolivet, 2017; Nedelcu, 2009; Scopsi, 2009; Cogo & Olivera, 2017).

Entre estos estudios, se localizan también aquellos que proponen análisis sobre las prácticas transnacionales de usos de internet por parte de la diáspora cubana, los cuales han evidenciado que cubanos en el exterior tienden a sostener contacto con sus redes interpersonales en la isla (Alfonso & Sánchez, 2017; García Moreno & Pujadas, 2012).

Investigaciones como la de García Moreno (2011), realizada con 31 mujeres cubanas residentes en España, destacan la importancia de las tecnologías de la comunicación en el sostenimiento de vínculos de los migrantes con familiares y amigos en Cuba, aún en un contexto en el cual la informatización de la sociedad cubana era bastante precaria y el acceso esencialmente colectivo (García Moreno, 2010, p.358).

Según la Oficina Nacional de Estadística de Cuba (ONEI), entre 2014 y 2019 la cantidad de usuarios de internet en la isla aumentó en aproximadamente 4.146.900, alcanzando, en 2019, un total de 7.195.400 usuarios activos del servicio y representando un crecimiento del 57% con respecto a 2014 (ONEI, 2020). La misma ONEI estimaba que, en 2017, el país contaba con una población total de 11.215.314 habitantes (ONEI, 2018), lo cual sugiere que alrededor del 64% de los cubanos residentes en la isla accedía al servicio.

Cuba ha transitado de forma progresiva de usos más colectivos (Uxó, 2009) para un consumo más personal e individualizado de la web[19], sobre todo a partir de la entrada de las tecnologías 3G y 4G en la isla en 2017 y 2019 respectivamente. De ese modo, los medios digitales o plataformas de redes sociales se han mostrado centrales en la sociabilidad de los cubanos, así como también en la articulación de los vínculos transnacionales con la diáspora, que ya representa aproximadamente el 21% de los habitantes de Cuba[20]. El envío de remesas[21], por ejemplo, uno de los sectores estratégicos para la economía cubana, adoptó nuevos formatos a partir del crecimiento e individualización del uso de internet en Cuba. Surgieron así plataformas que se proponen captar divisas desde el exterior, ofreciendo, entre otros, el servicio de "recargas" a teléfonos celulares para usuarios cubanos residentes en la isla. La oferta de esos servicios está dirigida fundamentalmente a los cubanos residentes en el exterior, que financian el acceso a internet de familiares y amigos en la

19 La llegada de la conexión 3G a Cuba en 2017 permitió por primera vez a los cubanos el acceso masivo a internet a través de dispositivos móviles, lo que representó un desplazamiento importante en el consumo y usos de la red en la isla.

20 Este dato es un estimado porcentual que corresponde a la relación establecida por las propias autoras considerando la cantidad de habitantes que la isla de Cuba registraba en 2016 de acuerdo con la Oficina Nacional de Estadística (ONEI) y la cantidad de cubanos residentes en el exterior registrados por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba (MINREX) y visibilizados por la investigación de Aja et. al (2017).

21 Datos elaborados por el grupo "Havana Consulting Group" estiman que el mercado de remesas familiares a Cuba ha ido en aumento, así como se han diversificado los usos dados por los receptores de las remesas en la isla a estos recursos, impactando directamente en las economías familiares y reportando un crecimiento de 2 billones de USD en el período de 2009 a 2016 con respecto a períodos precedentes. Del mismo modo, la fuente citada anteriormente indica que solamente por concepto de "recargas telefónicas" las remesas alcanzaron en 2015 el volumen de 124 millones de dólares. Ver: http://www.thehavanaconsultinggroup.com/(X(1)S(a0b43rtztixhqrtwy5ymxcrd))/es-ES/Articles/Article/63?AspxAutoDetectCookieSupport=1.

isla. Algunas de las plataformas que destacan en el mercado transnacional son *Cuballama*[22] o *Fonoma*[23], las cuales, al funcionar como vehículo para las remesas económicas, promueven y facilitan formas alternativas de inserción de la diáspora en el país de origen.

Ya en lo que se refiere al universo narrativo y sociocomunicativo de internet, el papel activo de la diáspora cubana no se ha limitado, a pesar de lo comentado anteriormente, al envío de remesas a través de las plataformas mencionadas. Existen evidencias empíricas que sostienen la presencia sistemática de la comunidad diaspórica cubana en la esfera web en busca de formas de inserción en el debate público en y sobre la isla. Investigaciones como la de Venegas (2010) han señalado la centralidad de los medios digitales, en particular de los blogs, en un contexto más primario de desarrollo de internet, en la apropiación de las plataformas interactivas de la web por la diáspora cubana para construir formas de pertenecer a la nación a través de narrativas caracterizadas por la visibilización de historias personales de sujetos en condiciones de exilio (Venegas, 2010, p.157). Autores como Rafuls (2015) destacan de hecho la participación de la diáspora también en la cristalización de la blogosfera cubana como una forma de expresión de la ciudadanía de esos sujetos, aun en condiciones de desplazamiento (Rafuls, 2015, p.36).

Cabe recordar además que, en el contexto de la politización de las relaciones entre Estado cubano y diáspora, así como de la polarización del debate público transnacional, los propios actores institucionales cubanos se han mostrado favorables al uso de internet para resignificar sus vínculos con los emigrados. Estos actores se han propuesto promover un campo de experimentación y gobernabilidad pública, en su sentido más amplio, con el objetivo de ampliar las prácticas ciudadanas transnacionales de la diáspora, como señalamos en investigación anterior (Santos & Cogo, 2020). Un ejemplo de ello fue la convocatoria[24], realizada por la Dirección de Asuntos Consulares y Cubanos Residentes en el Exterior (DACCRE) en 2018 en el contexto de la reforma constitucional que tuvo lugar en Cuba, con el objetivo de que cubanos residentes en el exterior pudieran realizar comentarios y propuestas al referendo constitucional en debate a través del uso de una planilla online disponibilizada en el sitio "Nación y Emigración", perteneciente al Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba (MINREX).

Teniendo en cuenta todo ese contexto de confluencia y debate público entre Estado cubano y diáspora en los medios digitales, nos proponemos analizar las interacciones en redes sociocomunicativas de migrantes cubanos que, por medio de usos diferenciados de la plataforma Twitter, otorgan visibilidad pública y articulan al mismo tiempo demandas por derechos en el contexto de la pandemia de la Covid-19, así como también se proponen interferir en el marco legislativo migratorio y de política exterior que los engloba en la esfera transnacional.

22 Disponible en: https://www.cuballama.com/.

23 Disponible en: https://www.fonoma.com/.

24 Disponible en: http://www.cubadebate.cu/noticias/2018/08/03/los-cubanos-residentes-en-el-exterior-participaran-en-el-debate-del-proyecto-de-constitucion-infografia/.

Para ello, a continuación presentamos el análisis desarrollado a partir de la observación de la acción colectiva de la diáspora cubana en el contexto de la pandemia, tomando como referencia a los tres perfiles seleccionados en la plataforma Twitter: "No Somos Desertores", "Puentes de Amor" y "@23yFlager". A partir de la observación de cada uno de los perfiles, extrajimos de la lectura de los materiales empíricos algunas categorías específicas para el desarrollo del análisis propuesto sobre el impacto de la Covid-19 en la movilidad y en los derechos de la diáspora cubana. Estas categorías aparecen resumidas en la siguiente tabla de elaboración propia:

Perfil en Twitter	Categorías de análisis
No Somos Desertores	a) el derecho a la movilidad y seguridad laboral de los profesionales de salud cubanos enviados a zonas de desastre. b) la necesidad de conectarlos directamente con las fuentes de empleo internacionales.
Puentes de Amor	a) el derecho a la participación en la vida pública y económica cubana, restringida por las sanciones económicas de Estados Unidos hacia Cuba. b) la importancia de la reanudación de las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y Cuba y el levantamiento del embargo en favor de la familia transnacional y las posibilidades de acción de los emigrados en el contexto de crisis generado por la pandemia.
23yFlager	a) la importancia de la reanudación de las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y Cuba y el levantamiento del embargo en favor de la familia transnacional.

"No Somos Desertores": la movilidad de los profesionales de salud cubanos en el contexto de la Covid-19.

El perfil surge en el marco de creación y expansión de las misiones médicas cubanas de colaboración internacional, que se han mantenido activas también en el contexto de la pandemia de la Covid-19. De este modo, antes de adentrarnos en la caracterización del perfil, recorreremos brevemente el origen de las misiones y su desarrollo a lo largo de los años, resaltando su performance en el contexto de la pandemia.

Según la plataforma de periodismo independiente cubana "Periodismo de Barrio", en abril del 2020 Cuba contaba con 22 brigadas médicas prestando servicios de atención contra la Covid-19 en todo el mundo[25], integradas por más de 1300 profesionales de salud. Datos del Ministerio de Salud Pública de Cuba (MINSAP) actualizados en diciembre de 2020 precisan que el país había enviado hasta esa fecha un total de 3800 profesionales de salud a 39 países para asistir en el enfrentamiento a la Covid-19, completando 52 brigadas que forman parte del Contingente Internacional de Médicos Especializados en Situaciones de Desastre y Graves Epidemias "Henry Reeve". De esas brigadas, según la propia fuente, 43 se mantenían activas hasta el mes de diciembre[26].

25 Ver: https://www.periodismodebarrio.org/2020/04/brigadas-medicas-cubanas-contra-la-covid-19-en-el-mundo/.

26 Ver: https://salud.msp.gob.cu/brigadas-henry-reeve-15-anos-de-humana-solidaridad/.

Con base en datos de la Oficina Nacional de Estadística de Cuba (ONEI), Lypszick (2017) destaca que en 2014 las ganancias obtenidas por Cuba por concepto de exportación de servicios de salud, categoría en la que se encuentran incluidas las misiones de colaboración internacional, representaban el 65% de las exportaciones de servicios y la principal fuente de ingresos para la isla.

Por su condición de recursos humanos estratégicos para la economía y la diplomacia cubanas, los profesionales de salud han sido encuadrados en el discurso oficial cubano como un colectivo fundamental para la nación. A pesar de que el gobierno cubano ha realizado algunas concesiones importantes en el marco de su reforma migratoria con relación a los ciudadanos que dejaron Cuba usando canales irregulares, la flexibilización no comprendió hasta hoy a quien "deserta" de "misiones médicas, diplomáticas o delegaciones deportivas u otro tipo"[27]. Esos profesionales continúan sujetos a la restricción de tres a ocho años de espera para ser considerados admisibles en Cuba, aún en condición de visitantes.

De este modo, el colectivo "No Somos Desertores" surge en el contexto de polarización retórica, tensiones y al mismo tiempo reorganización de las relaciones entre Cuba y su emigración, de la cual forman parte también los profesionales que abandonan misiones internacionales. Se trata de una plataforma web gerenciada por emigrados cubanos y creada en el año 2018 como respuesta a la exclusión de los profesionales cubanos que abandonaron misiones en el exterior en el contexto de la flexibilización migratoria orientada por Cuba en 2017.

Creado por iniciativa de migrantes sometidos a exilios prohibitivos (Chotil, 2016) y que se dicen afectados por las políticas migratorias restrictivas aún en vigor en Cuba, el colectivo articula demandas[28] de la comunidad diaspórica cubana interpelando actores institucionales en favor, principalmente, del derecho al

retorno de cubanos emigrados que han abandonado contratos de trabajo en el exterior, como muestra la Figura 2:

Figura 2. Tweet tomado del perfil "No Somos Desertores".

27 Disponible en: http://www.cubadebate.cu/noticias/2017/10/29/que-significan-las-nuevas-medidas-migratorias-de-cuba/.

28 Disponible en: https://nosomosdesertores.com/blog/f/declaraci%C3%B3n-oficial-mayo-14-de-2019

En el perfil del colectivo en Twitter, que cuenta con 979 seguidores, un enlace redirige al sitio en el que el colectivo afirma el principio de autonomía y niega la filiación a cualquier partido político, mientras enfatiza la defensa de los derechos humanos y de la libertad como razones de ser de sus integrantes, además de explicar su plataforma de actuación[29]:

> No Somos Desertores, el nombre de nuestra web, responde a nuestra negativa de ser llamados traidores a la patria por el solo hecho de violar un contrato laboral [...] No pertenecemos a ningún partido político. Somos autónomos y nuestra razón de ser va dirigida a defender los derechos humanos y la libertad. Somos cubanos libres por la unidad familiar[30].

De acuerdo con la página web del colectivo[31], "No Somos Desertores" nace en el marco de la reforma más reciente a la Ley de Migración en Cuba, en la cual la flexibilización de medidas que restringían la entrada al país de cubanos considerados "ilegales" por la legislación excluyó a los profesionales que abandonaron misiones de colaboración internacional. A partir de esa exclusión, según el colectivo, esos profesionales permanecieron bajo la representación de "desertores" y no emigrantes, y fueron situados en la frontera de un discurso de integración con la diáspora que se ha venido consolidando de manera progresiva en el país, aunque no ha estado exento de conflictos (Santos & Cogo, 2020). Un monitoreo realizado en otras plataformas permitió identificar la acción del colectivo, además de en la página web mencionada, en dos páginas[32] y un grupo privado[33] en Facebook; así como un perfil en la plataforma Twitter[34], que escogimos como una de las unidades de análisis para el presente artículo.

El análisis de las interacciones observadas en el perfil "No Somos Desertores" permite, inicialmente, reflexionar sobre la construcción de la noción de "emigrado cubano" en oposición al repertorio discursivo usado tradicionalmente por el marco jurídico y discursivo del gobierno de Cuba para caracterizar a esos colectivos. "No" somos desertores, "ni" cobardes" "ni" resentidos, demuestran, como enunciados, las reivindicaciones usadas en forma de hashtags y en los posts del propio perfil, englobando demandas por el reconocimiento de la condición de emigrante y de pertenencia a la nación por parte de los que "abandonan" las misiones médicas en el exterior. Se trata de enunciados que reafirman, además, las dificultades legales impuestas por las políticas

29 Ver: https://nosomosdesertores.com/.

30 Idem.

31Ver:https://nosomosdesertores.com/blog/f/destierro-y-familia-en-tiempos-de revoluci%C3%B3n.

32 Ver: https://www.facebook.com/nosomosdesertores/ y https://www.facebook.com/nosomosdesertores/.

33 Ver: https://www.facebook.com/grups/1850406658307613/.

34 Ver: https://twitter.com/desertornosoy.

migratorias a la integración con la nación de aquellos que se consideran, en lugar de "desertores", emigrantes; en contraposición al lugar marginalizado que les ha sido dado en las narrativas hegemónicas del gobierno.

Aunque no usen el término "emigrante", el nombre del colectivo "No Somos Desertores" está anclado en una estructura de negación que busca defender la autodefinición en términos de pertenencia y derechos, negando a su vez la representación oficial.

En esa perspectiva del reconocimiento de la condición de emigrante, el argumento central de los posts del colectivo en Twitter es construido en torno a la defensa del fin de las sanciones migratorias del abandono de las misiones internacionales. El "abandono", según sugieren los posts analizados, configuraría exclusivamente una ruptura en el contrato y las relaciones laborales de los migrantes, y no debería afectar el derecho a la movilidad y al retorno a Cuba; por tanto, debería tener consecuencias únicamente contractuales, laborales, administrativas y no migratorias. Las figuras 3 y 4 ilustran ese argumento:

Figuras 3 e 4. Tweets e interacciones tomados del perfil "No Somos Desertores".

Figuras 5 y 6. Interacciones tomadas del perfil "No Somos Desertores".

A partir de la observación de los posts en el perfil del colectivo durante el período definido para el estudio, pudimos verificar que las movilizaciones propuestas enfatizan tres cuestiones relacionadas con el derecho a la movilidad de los cubanos: (1) las consecuencias de los exilios prohibitivos para profesionales de salud para las relaciones familiares (2) la dimensión económica que las misiones médicas representan para la economía cubana y (3) las propuestas por el fin de las prohibiciones en las políticas migratorias cubanas o a partir de alternativas laborales internacionales sin la mediación del gobierno cubano necesariamente Esas tres cuestiones son delineadas por otras dimensiones narrativas relacionadas directamente a los impactos de la pandemia en las condiciones de trabajo y de vida de los profesionales que forman parte de las misiones médicas cubanas. Una primera se refiere a las condiciones de trabajo y riesgo de vida que corren algunos profesionales convocados por el gobierno cubano para ejercer las misiones de enfrentamiento a la Covid-19 en otros países, como muestran las Figuras 6, 7 y 8:

Figuras 6, 7 y 8. Tweets e interacciones tomadas del perfil "No Somos Desertores".

Un segundo elemento se refiere a la iniciativa "Médicos Cubanos Libres contra el Covid-19". Liderada por la organización @CubaArchive y el grupo independiente "No Somos Desertores", el proyecto se propone conectar directamente a los médicos cubanos con las fuentes de empleo internacionales. Sin la mediación del Estado cubano, sería otorgado a los profesionales de salud un status autónomo en la gestión profesional, lo cual reconfiguraría el papel histórico desempeñado por las misiones de colaboración internacional como principal fuente de ingresos para el gobierno y economía de la isla. Las Figuras 9 y 10 visibilizan este tipo de demandas por parte de ese sector de la diáspora cubana:

Figuras 9 y 10. Interacciones tomadas del perfil "No Somos Desertores".

"Puentes de amor": derecho a la participación, vida pública transnacional y diplomacia diaspórica.

El perfil surge en julio de 2020 como respuesta de la comunidad transnacional cubana a las sanciones económicas impuestas por la administración de Donald Trump a Cuba en el contexto de la crisis sanitaria y económica provocada por la pandemia de la Covid-19. Aun cuando los apoyadores de la política pro embargo continúen siendo mayoría dentro de la comunidad cubanoamericana en la Florida (FIU Cuba Poll, 2020), el colectivo "Puentes de Amor", que ya suma 1008 seguidores en Twitter, viene actuando como articulador de un activismo transnacional cubanoamericano dentro y fuera de los medios digitales y, en especial, como un dispositivo discursivo conciliador en la arena polarizada sobre la emigración en el marco de la política exterior entre Cuba y Estados Unidos.

Según observamos tanto en la descripción del perfil en Twitter como en menciones realizadas a este proyecto en el perfil-página en Facebook[35] de su creador, el profesor cubanoamericano Carlos Lazo, "Puentes de Amor" es referida como una fundación, orientada e integrada por ciudadanos cubanoamericanos que "abogan por los puentes de amor entre los pueblos de Cuba y de Estados Unidos". Una revisión exploratoria en otras plataformas permitió identificar la existencia de canales mediáticos que hacen eco de las demandas del colectivo en los medios digitales, como es el caso de un canal de YouTube[36] llamado "Soñando Puentes de Amor"

35 Ver: https://www.facebook.com/elprofeylaislabella.

36 Ver: https://www.youtube.com/channel/UC5X5Y4LaR7UQPu1br1Z2bmg.

Al igual que el colectivo "No Somos Desertores", el perfil "Puentes de Amor" se vale de símbolos patrióticos como banderas (tanto de Cuba como de Estados Unidos), frases y significados religiosos, culturales y políticos compartidos por la comunidad cubana para enfatizar el sentido de pertenencia en sus prácticas discursivas, como vemos en las Figuras 11, 12 y 13:

Figuras 11, 12 y 13. Tweets tomados del perfil "Puentes de Amor".

Estas narrativas visuales operan como una continuidad de discursos de pertenencia nacional en los espacios sociocomunicativos de internet por parte de la diáspora cubana, que ya habían sido observados en estudios previos sobre usos de las plataformas digitales por emigrados cubanos (Venegas, 2010).

Además de la simbología patriótica, observamos una intencionalidad y énfasis discursivo en la pandemia de la Covid-19 como contexto movilizador de las demandas y razón para la creación del colectivo. Esto puede ser evidenciado en la elección máscaras protectoras con las banderas de Cuba y Estados Unidos estampadas como elementos de autopresentación, como muestra la Figura 14:

Figura 14. Foto de perfil del colectivo "Puentes de Amor" en Twitter.

La articulación de narrativas visuales y textuales refuerzan en el perfil el ethos de un peregrinaje que se propone incidir en la agenda de política exterior estadounidense durante la crisis sanitaria generada por la Covid-19. La caravana ciclista que marcó el surgimiento del colectivo aparece como representación de este ethos. De igual modo, los tweets observados narran acciones presenciales y mediáticas del colectivo que se proponen movilizar a la comunidad cubanoamericana e interpelar a los agentes gubernamentales de Cuba y Estados Unidos en torno de la necesidad de levantar el embargo económico y político de Washington. El perfil denuncia, así, que las sanciones económicas se han intensificado en el contexto de la pandemia a través de, fundamentalmente, restricciones en materia de exportaciones, sanciones e inclusión en "listas negras" de instituciones cubanas que median el proceso de transacción de remesas a Cuba desde el exterior, como es el caso de la Financiera CIMEX (FINCIMEX, S.A); el cierre de las oficinas de la multinacional Western Union en Cuba, entre otras (Rodríguez, 2020).

Resulta significativa en esta dimensión narrativa la cantidad de tweets observados con menciones directas a figuras políticas de las dos administraciones estadounidenses que han estado en el poder desde la creación del perfil. Entre esas figuras identificamos tanto al ex-presidente Donald Trump como al actual presidente Joe Biden, además de senadores y personas influyentes del gobierno de Estados Unidos. En paralelo, identificamos una numerosa cantidad de hashtags en los tweets, de las cuales destacamos algunas que apelan directamente al término del bloqueo y demarcan el tipo de orientación ciudadana en la que las demandas del colectivo están encuadradas, focalizando el levantamiento de las sanciones económicas como una resolución que, más que beneficiar al gobierno cubano, beneficiaría a la familia transnacional, en especial debido a la contención del flujo de remesas en el contexto de crisis por la Covid-19, como vemos en la Figura 15:

Figura 15. Tweet tomado del perfil "No Somos Desertores".

Observamos que el uso de hashtags es bastante frecuente en el perfil "Puentes de Amor", tanto en inglés como en español. Entre ellas destacan: #FamiliesBelongTogether, #UnblockCuba, #CubaISNotEnemy, #CubaViva, #ReopenUSHavEmbassy. Los hashtags movilizados por los integrantes del perfil indican no solamente el objetivo de interpelar a los agentes gubernamentales y estatales de Cuba y Estados Unidos, sino también apelar a la reunificación familiar como beneficio directo del levantamiento del embargo estadounidense a Cuba.

En el contexto de crisis generado por la Covid-19, el perfil debate continuamente la gravedad de las sanciones económicas de Estados Unidos a Cuba y el embargo durante la pandemia, utilizando para eso una red multimediática que engloba otras plataformas. A través de directas y videos explicativos, los

líderes del grupo han coordinado conversaciones con figuras públicas de la escena cubana y de la propia diáspora para debatir sobre esta temática, replicadas también en la plataforma Twitter, como vemos en la Figura 17:

Figura 17. Tweet tomado del perfil "Puentes de Amor".

El enfoque retórico seguido por el colectivo "Puentes de Amor" evidencia un giro narrativo interesante en este plano discursivo que, conforme demuestran los tweets presentados, buscan desplazar el foco de la retórica anti-embargo hacia la cuestión familiar transnacional cubana, colocándose así al margen de cualquier posicionamiento político que comprometa el diálogo con alguna de las partes interpeladas (gobierno de Cuba o de Estados Unidos); lo cual ha sido una práctica bastante común de la retórica anti-embargo promovida por Cuba a lo largo de los años. A través de un discurso conciliador, "Puentes de Amor" moviliza en sus narrativas, tanto visuales como escritas, los estragos familiares que el embargo estadounidense ha provocado no solo históricamente sino en el contexto de la pandemia.

El perfil ha validado su propuesta discursiva y activista anti-embargo en Twitter visibilizando narrativas de otros actores que se alinean con su retórica y los interpelan directamente. La Figura 18 muestra el uso del hashtag #PuentesDeAmor por parte de un usuario de Twitter como estrategia para sumarse a la discusión del colectivo:

Figura 18. Interacción tomada del perfil "Puentes de Amor".

Al mismo tiempo, el perfil funcionó como gatillo para que la iniciativa de las "caravanas" en bicicleta como forma de protesta en tiempos de pandemia se expandiera a otros países donde residen ciudadanos cubanos, y a la propia isla de Cuba, como demuestra la Figura 20, contribuyendo así con la articulación coordinada de cubanos dentro y fuera de la isla en torno del levantamiento del embargo:

Figura 20. Tweet tomado del perfil "Puentes de Amor".

Además de reivindicar la eliminación de la política de embargo a la isla, el colectivo "Puentes de Amor" articula una otra serie de reclamos que están directamente relacionados con las limitaciones que el diferendo histórico entre Cuba y Estados Unidos impone a la familia transnacional cubana.

A través de Twitter y otros espacios digitales, el colectivo "Puentes de Amor" gestiona peticiones online originadas por iniciativa del propio colectivo, así como divulga los encuentros presenciales que promueve relacionados con las demandas de la comunidad cubanoamericana sobre la familia transnacional cubana, como muestra la Figura 16:

Figura 16. Interacción tomada del perfil "Puentes de Amor" en Twitter.

El énfasis en la cuestión de la familia en los tweets observados refuerza en gran medida lo apuntado en investigaciones anteriores (Cogo, 2017) sobre la centralidad del uso y apropiación de las tecnologías de la información y la comunicación en la constitución y en los activismos que comprenden las dinámicas de la familia transnacional. Aunque siempre hayan existido como resultado de los procesos migratorios contemporáneos, lo que distingue a las familias transnacionales actuales es justamente la fuerza de la subjetividad y de los vínculos relacionados con la conciencia de ser y de forjar una familia a distancia. Herrera (2013) le atribuye tal particularidad, en gran medida, al propio desarrollo de las comunicaciones, que contribuye con la abolición de la idea de la presencia física como prerrequisito para la formación de las familias y el estímulo a la producción y circulación de informaciones entre los familiares; así como para el ejercicio de la maternidad o paternidad a distancia y el envío de remesas.

"#23yFlager": activismo diaspórico por la familia transnacional cubana.

Creado en febrero de 2014, el perfil "#23yFlager", con 4.229 seguidores en Twitter, se define en la plataforma como: "[...] la esquina virtual donde los cubanos de todas partes pueden intercambiar y enfrentarse a la desinformación, diversificando nuestras opiniones"[37]. Identificamos que el perfil engloba diferentes plataformas en los medios digitales que se retroalimentan entre sí. En esta constelación mediática integrada por la marca "#23yFlager", destaca un sitio web[38] que comparte noticias relacionadas fundamentalmente con la política estadounidense hacia Cuba y la realidad cubana actual, articulando temáticas que forman parte del debate público transnacional cubano. También pudimos identificar un canal en la plataforma YouTube[39] y una página[40] en Facebook con el mismo nombre e identidad visual. A diferencia de los perfiles presentados anteriormente, se trata de un canal fundamentalmente noticioso, con un contenido editorial definido, aunque variado en sus formatos (podcasts, videos, notas informativas, etc.), que se propone establecer una conversación online en torno de temáticas que aquejan a la comunidad diaspórica cubana y a la sociedad cubana en general.

La observación de los tweets compartidos por el perfil a partir de la declaración de la pandemia de la Covid-19 permitió la identificación de varios ejes temáticos que, aunque no están exclusivamente dedicados al debate migratorio cubano, focalizan el dilema de la familia transnacional, particularmente la cubanoamericana, en el contexto de la hostilidad entre Cuba y Estados Unidos, intensificada durante la crisis de la Covid-19. Entre los abordajes utilizados por el perfil para movilizar estas cuestiones, identificamos la viralización de "desafíos" (challenges) lanzados por otros perfiles, como una práctica sociocomunicativa en torno del eje narrativo que busca visibilizar la necesidad de reunificación de las familias transnacionales cubanoamericanas, valiéndose para ello del recurso testimonial-imagético. Así lo muestra la Figura 21:

37 Ver: https://twitter.com/23yflagler.

38 Ver: https://23yflagler.com/.

39 Ver: https://www.youtube.com/channel/UCc9UNgeZcu_lNFBoPvym7Qg.

40 Ver: https://www.facebook.com/23yFlagler/.

Figura 21. Interacción tomada del perfil "23yFlager" en Twitter.

Con la suspensión del "Cuban Family Reunification Parole Program" (CFRP)[41] en 2016 debido a la retirada de las oficinas diplomáticas del gobierno de Estados Unidos en La Habana; así como con el recrudecimiento de las relaciones entre ambos países durante la crisis generada por la pandemia de la Covid-19, el perfil se suma a una conversación colectiva en torno de demandas que exigen la normalización de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos. Para ello, focalizan la separación familiar generada por las medidas migratorias y de política exterior de ambos países, priorizando hashtags como #FamiliesBelongTogether en muchos de los tweets observados durante el recorte temporal para el análisis.

Los tweets observados nos remitieron a un video transmitido en directo el 25 de febrero de 2021 en la plataforma YouTube, titulado "Reunir a las familias cubanas"[42]. A pesar de que la plataforma YouTube no fue considerada como unidad de análisis, el video mencionado es relevante para el estudio justamente por evidenciar la existencia de una articulación transnacional entre grupos y activistas dentro y fuera de Cuba en torno de la reunificación familiar. Estos actores orbitan alrededor de demandas similares, algunas de ellas enfocadas en las problemáticas que el estado de la política exterior entre Cuba y Estados Unidos ha traído a las familias cubanas durante la pandemia. En la transmisión directa, el activista cubano Jose Falcón interviene y presenta al grupo "CFRP_tweets"[43], creado por su iniciativa en Twitter y, según menciona, nutrido por discusiones que se establecen en la plataforma "Telegram"[44], para

41 Ver: https://www.uscis.gov/humanitarian/humanitarian-parole/the-cuban-family-reunification-parole-program.

42 Ver: https://twitter.com/jcfalcon901.

43 Ver: https://twitter.com/CFRPtweet.

44 Ver: https://t.me/CFRP_Twitter.

producir un activismo desde Cuba en torno de la necesidad de retomar los procesos migratorios de muchos cubanos "varados" en el limbo burocrático con posterioridad a la suspensión de los servicios consulares de Washington en La Habana.

Al observar el perfil personal del activista, identificamos tweets que mencionan directamente la vulnerabilidad migratoria y sanitaria a la que son expuestos muchos cubanos que deben viajar a terceros países para tramitar permisos de entrada a Estados Unidos. Así lo demuestra la Figura 22, tomada del perfil en Twitter del activista, cuyos tweets, así como los generados por "CFRP_tweets" son divulgados con frecuencia por "#23yFlager":

Figura 22. Tweet tomado del perfil personal del activista "Jose García" en Twitter.

Siguiendo esta misma línea discursiva, el perfil "#23yFlager" se integra a la discusión en torno a la reunificación familiar cubana y la reanudación de los servicios consulares en La Habana, como puede observarse en la Figura 23:

Figura 23. Tweet tomado del perfil de "#23yFlager".

El cierre de las oficinas de la Western Union en Cuba[45] en el contexto de la pandemia, que afectó directamente el envío de remesas desde el exterior y consecuentemente las economías familiares, también es cuestionado por el colectivo en Twitter:

Figura 24. Tweet tomado del perfil "#23yFlager".

45 Como parte del conjunto de sanciones económicas de Estados Unidos a Cuba, intensificadas durante la pandemia, se encuentra el cierre de las 407 oficinas de la Western Union, la principal vía para el flujo de remesas legales a Cuba. Ver: https://www.efe.com/efe/america/economia/western-union-cierra-en-cuba-y-las-familias-pierden-su-mayor-via-de-remesas/20000011-4401832#:~:text=Desde%20este%20lunes%20la%20empresa,control%20de%20las%20Fuerzas%20Armadas.

Consideraciones Finales:

El reordenamiento de las relaciones entre gobierno cubano y diáspora ha ganado nuevos contornos con la expansión de internet en la isla, y su consecuente impacto en las expresiones de gobernabilidad online; pero también en la densificación de un espacio público transnacional en el cual los emigrados insisten en insertarse.

En este contexto, surge una profusión de espacios curados por la diáspora cubana en los medios digitales, que se proponen establecer una conversación continua con el gobierno —no exenta de tensiones— los cubanos en la isla y la opinión pública internacional en torno a diversos dilemas migratorios que los afectan. La pandemia de la Covid-19 y sus consecuencias sanitarias para las migraciones transnacionales han actuado, en este contexto, en el fortalecimiento de las redes sociocomunicativas que se enfocan en la producción de formas colectivas de movilización de la diáspora cubana en las plataformas digitales que permiten enfatizar los dilemas históricos de la movilidad de cubanos. A partir de la observación de los tres perfiles estudiados desde un abordaje cualitativo, el análisis desarrollado en este artículo, a pesar de haberse limitado al estudio de tres colectivos, evidenció la existencia, en el contexto de la pandemia, de líneas discursivas que se entretejen en la elaboración de la acción política por parte de la diáspora cubana. Estas engloban no solamente demandas por derechos migratorios más generales sino que también resaltan la necesidad de su reajuste en función de la seguridad sanitaria de la población migrante cubana durante la pandemia. Al mismo tiempo, las narrativas también reforzaron la centralidad de la diáspora como agente mediador en la articulación de la conversación política entre Cuba y Estados Unidos en un contexto de renovación política en ambos países.

Referencias Bibliográficas

Aja Díaz, A., Rodríguez Soriano, M. A., Orosa Busutil, R., & Albizu-Campos Espiñeira, J. C. (2017). La migración internacional de cubanos. *Escenarios Actuales. Novedades en Población,* (26), 40-57.

Aja Díaz, A. (2018). Desafíos y oportunidades para Cuba ante la institucionalidad migratoria. *Novedades en Población*, 14(27), 1-13.

Alfonso, L. M., & Sánchez, L. L. (2017). Migrantes y vida pública en Cuba: Estrategias transnacionales de ciudadanos cubanos residentes en Ecuador. *Regions and Cohesion*, *7*(3), 8-29.

Asamblea Nacional del Poder Popular (29 de diciembre, 1987). *Ley Nº 62 Código Penal Cuba.* https://oig.cepal.org/sites/default/files/1987_codigopenal_cuba.pdf

Chotil, M. T. (2016). *Trabalhadores Exilados: a saga de brasileiros forçados a partir (1964-1985)*. Curitiba: Prismas.

Cogo, D., ElHajji, M., & Huertas, A. (2012). *Diásporas, migrações, tecnologias da comunicação e identidades transnacionais: Diásporas, migraciones, tec-*

nologías de la comunicación e identidades transnacionales. InCom UAB.

Cogo, D. (2017). Comunicação, migrações e gênero: familias transnacionais, ativismo e TICs. Intercom: *Revista Brasileira de Ciências da Comunicação*, 40(1), 177-193. http://www.intercom.org.br/papers/nacionais/2014/resumos/R9-1330-1.pdf.

Correa Álvarez, A. (2013). Probando suerte en el Sur: Migración cubana en los Andes y Latinoamérica. Boletín AndinaMigrante 6(16), 2–14.

De Aragón, U., Blanco, J. A., Domínguez, J., Duany, J., Mesa-Lago, C., & Márquez, O. (2011). La diáspora cubana en el siglo XXI. Cuban Research Institute, Florida International University.

Domínguez Delgado, J. (2020, Abril). Brigadas médicas cubanas contra la COVID-19 en el mundo. Periodismo de Barrio. https://www.periodismodebarrio.org/2020/04/brigadas-medicas-cubanas-contra-la-covid-19-en-el-mundo/.

Doimeadiós Guerrero et. al. (2019, Julio). ¿Pueden los cubanos residentes en el exterior invertir en nuestro país?. Cubadebate. http://www.cubadebate.cu/especiales/2019/06/07/pueden-los-cubanos-residentes-en-el-exterior-invertir-en-nuestro-pais/.

Duany, J. (2001). Redes, remesas y paladares: La diáspora cubana desde una perspectiva transnacional. Nueva Sociedad, 174, 40-51. https://static.nuso.org/media/articles/downloads/2976_1.pdf.

Fairclough, N. (2001). *Discurso e mudança social. Brasília: UNB.*

FIU Cuba Poll (2020). *How Cuban Americans in Miami view U.S. policies toward Cuba*. Florida International University. https://cri.fiu.edu/research/cuba-poll/2020-fiu-cuba-poll.pdf.

Gaceta Oficial de la República de Cuba (2015, Diciembre). *Decreto 26, "Reglamento de la Ley de Migración" (edición actualizada), Ley 1312 "Ley de Migración" (edición actualizada).* http://juriscuba.com/wp-content/uploads/2015/12/Ley-migracion.reglamento-actualizada-2012.pdf

García Moreno, C. (2011). *Mujeres migrantes cubanas." resolviendo" e" inventando" también en España*. (Doctoral dissertation). Universitat Rovira i Virgili.

García Moreno, C., & Pujada Méndez, J. (2012). El vivir transnacional de los inmigrantes cubanos en España. *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, *16*(32), 73–102.

Geourgiou, M. (2018). Does the subaltern speak? Migrant voices in digital Europe. *Popular Communication*, *16*(1),45-57. http://eprints.lse.ac.uk/86501/1/Georgiou_%20Does%20the%20subaltern%20speak.pdf

Gohn, M.G. (2010). *Movimentos sociais e redes de mobilização civis no Brasil contemporâneo*. (2. ed.). Petrópolis: Vozes.

Herrera, G. (2013). *Los aportes de la perspectiva de género para la comprensión de las familias transnacionales*. Buenos Aires: Clacso.

Jolivet, V. (2017). Médias et migration. Territorialités connectées et ancragesausein de la communauté haïtienne de Montréal (1960-2016). *Espace populations sociétés*, *2017*(2), online. https://doi.org/10.4000/eps.7202

Lago Martínez, S. (2008). Internet y cultura digital: la intervención política y militante. *Nómadas*, *10*(28), 102-111

Lerus, K., Smets, K., & Geougiou, M. (Eds.). (2020). *The Sage Handbook of Migration and Media*. SAGE.

Lipszyc, O. S. (2017). Exportaciones de servicios de salud en Cuba: situación actual. Exporting health services in Cuba: current situation. *Revista Cubana de Economía Internacional*, (2), 81-106.

Marinucci, R. (2016). Editorial - Mobilizações de migrantes e refugiados: a luta pela visibilidade e pelo reconhecimento. *REMHU - Revista Interdisciplinar de Mobilidade Humana*. V. 24 n. 48, p. 7-10, set./dez. http://www.scielo.br/ scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1980-85852016000300007>.

Mezzadra, S. (2005). *Derecho de fuga: migraciones, ciudadanía y globalización*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Mezzadra, S. (2012). Capitalismo, migraciones y luchas sociales. La mirada de la autonomía. *Nueva Sociedad*. Buenos Aires. n. 237, p. 159-178, enero-febrero.

MINREX: Ministerio de las Relaciones Exteriores (2020, Marzo). *Nota informativa sobre medidas adoptadas por Consulados cubanos ante la propagación de Covid-19.* http://www.minrex.gob.cu/es/nota-informativa-sobre-medidas-adoptadas-por-consulados-cubanos-ante-la-propagacion-de-covid-19

MINREX: Ministerio de las Relaciones Exteriores (2020, Octubre). *Se exime hasta nuevo aviso a los viajeros cubanos del trámite consular de prórroga de estancia en el exterior*. http://www.minrex.gob.cu/es/se-exime-hasta-nuevo-aviso-los-viajeros-cubanos-del-tramite-consular-de-prorroga-de-estancia-en-el

Navarro García, L. (2014). Medios de comunicación creados por inmigrantes marroquíes en España: entre la movilización social y el control político. *Commons – Revista de Comunicación Social y Ciudadanía*, *3*(2), 78–110. https://revistas.uca.es/index.php/cayp/article/view/3083.

Nedelcu, M. (2009). *Le migrant online: nouveaux modèles migratoires à l´ère du*

numérique. Paris: L´Harmattan.

Cogo, D., & Olivera, M. N. (2017). # NoNosVamosNosEchan-internet, activismo en red y narrativas de los nuevos emigrantes españoles. *Matrizes*, *11*(1), 165-187.

Havana Consulting Group and Tech (2018, Marzo). *Remesas a Cuba se diversifican y calientan los canales de pago.* http://www.thehavanaconsultinggroup.com/(X(1)S(a0b43rtztixhqrtwy5ymxcrd))/es-ES/Articles/Article/63?AspxAutoDetectCookieSupport=1

Moreira, A., & Pinheiro, L. (Marzo 2020). OMS declara pandemia de coronavírus. *Portal G1*. https://g1.globo.com/bemestar/coronavirus/noticia/2020/03/11/oms-declara-pandemia-de-coronavirus.ghtml

Lacomba Vázquez, J. L., & Moraes Mena, N. (2020). La activación de la inmigración. *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, (48), 1-20.

ONEI: Oficina Nacional de Estadística e Información. (2018, Septiembre). *Anuario Demográfico de Cuba Enero-Diciembre 2019*. http://www.onei.gob.cu/node/13808

ONEI: Oficina Nacional de Estadística e Información. (2020, Diciembre). *Tecnología de la Información y las Comunicaciones. Indicadores Seleccionados 2019*. http://www.onei.gob.cu/node/15027

OnCuba News. (2021, Marzo). *¿Qué y cómo regula la legislación cubana la entrada al país?* https://oncubanews.com/cuba/que-y-como-regula-la-legislacion-cubana-la-entrada-al-pais/.

Portes, A. (2004). Convergências teóricas e dados empíricos no estudo do transnacionalismo imigrante. *Revista Crítica de Ciências Sociais*, *2*(69), 73–93.

Rafuls, T., G. (2015). *Participación política en red: La blogosfera y la toma de decisiones de la esfera pública en Cuba: cuatro casos de estudio entre 2010-2015.* (Tesis de maestría). Universitat Autónoma de Barcelona.

Retis, J., & Tsagarousianou, R. (Eds.). (2019). *The Handbook of diasporas, media, and culture*. New Jersey: Wiley-Blackwell.

Rodríguez Rodríguez, R. *As sanções econômicas dos Estados Unidos contra Cuba no contexto da pandemia do Covid-19* (2020, Octubre). Conselho Latinoamericano de Ciências Sociais (CLACSO). https://www.clacso.org/pt/las-sanciones-economicas-de-estados-unidos-contra-cuba-en-el-contexto-de-la-pandemia-de-la-covid-19/.

Santos, D. R., & Cogo, D. (2020). "La patria somos todos": trayectorias y disputas narrativas sobre ser emigrante en Cuba. *Disertaciones: Anuario electrónico de estudios en Comunicación Social*, *14*(1), 10.

Sassen, S. (2003). *Contrageografías de la globalización*. Madrid: Traficantes de sueños.

Sayad, A. (1999). *La double ausence. Des illusions de l'emigré aox souffrances de l'immigré*. Paris: Editions de Seuil.

Scopsi, C. (2009). Les sites web diasporiques: um nouveau genre médiatique? *tice&société*, 3 (1–2), 79–100. https://doi.org/10.4000/ticetsociete.640.

Tarrow, S. (2010). *El nuevo activismo transnacional*. Barcelona: Editorial Hacer.

Uxó, C. (2009). El acceso a Internet en Cuba. Políticas de colectivización y socialización. *Journal of Iberian and Latin American Research*, *15*(2), 121–142.

Venegas, C. (2010). *Digital dilemmas: the state, the individual, and digital media in Cuba*. Rutgers University Press.

Vertovec, S. (2009). *Transnationalism*. London: Routledge.